

Es necesario y urgente dada la magnitud de la crisis el impuesto a los súper ricos sostiene Bárbara Figueroa

La comisión de Constitución de la Cámara de Diputados reactivó este miércoles el proyecto que busca aplicar un impuesto por única vez a los llamados “súper ricos”. equivalente al 2,5% del patrimonio de las personas más adineradas del país, que detenten un patrimonio igual o superior a US\$ 22 millones con el objetivo de allegar mayores recursos para enfrentar la crisis económica y social que se vive con ocasión de la pandemia de COVID-19.

De acuerdo a la propuesta, el establecimiento de este impuesto, podría allegar recursos al fisco equivalentes a US\$ 6.500 millones. Esa recaudación permitiría implementar políticas públicas de emergencia social y económica, tales como una Renta Básica de Emergencia, por sobre la línea de la pobreza (\$369.205 para un grupo familiar de 3 personas. CASEN, abril 2020), al menos al 80% de los hogares más vulnerables, por 3 meses, sin distinguir entre trabajadores formales e informales, lo que beneficiaría a cerca de 11.500.000 personas.

La presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y candidata de la lista “Apruebo Dignidad” a constituyente del distrito 12, Bárbara Figueroa, emplazó a la comisión de Constitución, encabezada por el DC Matías Walker, a tramitar a la brevedad este proyecto de reforma constitucional, dada la tardanza con que ha avanzado en el Parlamento.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/IMPUESTO-1.mp3>

Bárbara Figueroa aclaró que el impuesto a los altos patrimonios es la mejor opción, frente a la negativa permanente del gobierno a entregar medidas de ayuda económica a las familias, bajo el pretexto de que los recursos del Estado no son infinitos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/IMPUESTO-2.mp3>

La presidenta de la CUT añadió que esta propuesta es el mejor mecanismo para que los grandes empresarios retribuyan a los trabajadores por la fortuna que han acumulado a costa de pagar bajos salarios y evadir impuestos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/IMPUESTO-3.mp3>

Bárbara Figueroa dijo esperar que se escuche a actores sociales y sindicales a partir de la próxima semana en la comisión de Constitución, donde exigirán que se dé celeridad al proyecto de reforma constitucional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/IMPUESTO-4.mp3>

La candidata a convencional por el distrito 12, se mostró expectante de que se establezca el impuesto a los súper ricos, siendo el primer paso para abrir un debate de más largo plazo en torno a mecanismos de redistribución de la riqueza a la hora de enfrentar crisis como la actual.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/IMPUESTO>

-5.mp3

El emplazamiento sucede luego que la Comisión de Constitución reanudara este miércoles la discusión de la iniciativa que impone, por una sola vez, un impuesto de un 2,5% al patrimonio de las fortunas superiores a \$22 millones de dólares. La propuesta tiene el objetivo de entregar una Renta Básica de Emergencia a más de 11 millones de personas, según calculan sus autores.